

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE: 723  
22/09/2015

DECRETO ALCALDICIO N° 1.337  
Litueche, 24 de Septiembre de 2015.-

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO :

- El Decreto N° 232 de fecha 05 de Marzo de 2015, del Departamento de Educación Municipal de Litueche, que nombra a Yanet del Carmen Guerrero Hernández, como Orientadora en Educación Media en el Liceo El Rosario de Litueche.-
- El error existente en el mencionado Decreto anterior, en relación al detalle de remuneraciones que debería percibir la mencionada funcionaria.-

VISTOS :

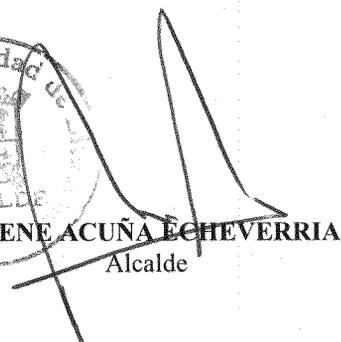
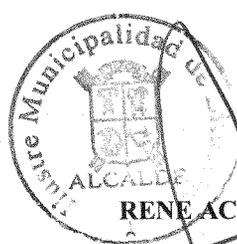
Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de Los Establecimientos Educativos, la Ley N° 19.070, sobre los profesionales de la Educación, Ley 19.410, El DFL N° 1, Ley N° 19.464 de los funcionarios no Docentes, el Decreto Exento N° 2.621 de fecha 06 de Diciembre del 2012 y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **Modifícase** a contar del 01 de Septiembre de 2015, la distribución de Remuneraciones, a la funcionaria Sra. **Yanet del Carmen Guerrero Hernández**, RUN N° 14.338.216-8, aparecida en el Decreto N° 232 de fecha 05 de Marzo de 2015, ya que en él se consideraba las asignaciones y bonos de acuerdo al Estatuto Docente, que por error se cancelaba como Docente, debiendo ser como Orientadora Familiar, que es un profesional de apoyo, regido por el Código del Trabajo.-
- 2.- **Déjese establecido** que de igual forma la funcionaria mencionada, seguirá ocupando el cargo de Orientadora Familiar, en el Establecimiento Liceo El Rosario, percibiendo el mismo sueldo imponible del mes de Agosto de 2015 \$ 1.023.583 ( Un millón veintitrés mil quinientos ochenta y tres pesos) y bajo el Código del Trabajo. Con Contrato Vigente al 29 de Febrero de 2016.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

  
  
**LAURA URIBE SILVA**  
Secretaria Municipal  
RAE/LUS/RPV/RDD/sfm.-

  
  
**RENE ACUÑA ECHEVERRÍA**  
Alcalde

Distribución:

- Interesada
- Carpeta Funcionaria
- Secretaria Daem
- Finanzas Daem
- Archivo Municipal